



1. INTRODUCCIÓN

ONU: “La paz no es sólo la ausencia de conflicto, sino que también requiere un proceso positivo de participación dinámica donde el diálogo sea alentado y donde los conflictos sean resueltos en el espíritu de la comprensión mutua y la cooperación”.

La Psicología Social confirma que los factores sociales y culturales son determinantes en los comportamientos. Su estudio ha permitido establecer una categorización general del fenómeno pero al mismo tiempo ha establecido diferencias respecto a los distintos contextos en los que se producen las agresiones.

2. LA AGRESIÓN. ALGUNAS CUESTIONES CONCEPTUALES

Agresión: Cualquier forma de conducta dirigida a dañar o injuriar a otro ser vivo que está motivado a evitar tal trato. (se excluyen de esta definición las conductas que pueden causar daño sin intención)

Así mismo se considera agresión cualquier conducta que aún teniendo intención de provocar daño fracasa en su objetivo. (difamar, etc)

2 tipos de agresiones:

Agresión afectiva u hostil: Acciones cuyo fin último es provocar un daño. Se considera impulsiva y dirigida por la ira. Es más irracional que la instrumental. Suele ser reactiva. (persona que en un ataque de ira mata a su vecino)

Agresión instrumental: Es la más frecuente. Se trata de una agresión dirigida a conseguir algún objetivo o un fin que no es el daño en sí mismo. Se realiza para anticipar consecuencias reforzantes o evitar castigos. Se considera deliberada, racional y no guiada por la ira. (atracadores que emplean mucha violencia con sus víctimas con la intención de que futuras víctimas estén más atemorizadas)

- La agresión se suele caracterizar en función de **distintos parámetros** (modalidad de respuesta, visibilidad, tipo de daño que produce, frecuencia, duración, agentes implicados, etc)
- **Violencia:** Formas extremas de agresión física. Consiste en infligir fuerza intensa a seres vivos o propiedades con el propósito de destruirlos, castigarlos, o controlarlos (se considera un subtipo de la agresión)

3. SUPUESTOS BÁSICOS DEL ANÁLISIS PSICOSOCIAL DE LA AGRESIÓN

“El comportamiento agresivo es un comportamiento **normal** que forma parte del repertorio de conductas habituales de las personas” A continuación vamos a ver distintas aportaciones biológicas y evolutivas sobre este supuesto.

Teorías modernas - Origen innato de la agresión: La capacidad de comportarse agresivamente ha permitido a los seres vivos enfrentarse a situaciones de peligro que amenazaban la propia vida o la de sus semejantes. Existen mecanismos innatos que participan en el proceso de agresión, concretamente una conexión cerebral cólera-miedo relacionada con la agresión.



Teorías del impulso: Motivo de hacer daño. La motivación es una reacción a eventos del entorno.

Teorías biológicas: Motivo de satisfacción inmediata. Relacionan la motivación con los procesos de activación-inhibición asociados, respectivamente, a la acción de la **dopamina**, sobre la necesidad de satisfacción urgente, y de la **serotonina** que inhibe la conducta.

Perspectiva evolutiva: Las conductas agresivas están estrechamente unidas al desarrollo evolutivo.

Cuadro 9.1 Perspectiva evolutiva: teoría de la madurez bio-social de la agresión. La agresión es una consecuencia conductual, entre otras, de la adquisición de nuevas habilidades físicas y sociales que permiten estas manifestaciones.

Y ahora vamos a ver el segundo supuesto que da título a este apartado:

“La cultura regula el uso de la agresión en las relaciones interpersonales y sociales”

- Los mecanismos innatos relacionados con la agresión están modulados por la cultura. **Diversas investigaciones resaltan la importancia de la cultura:**

Importante el meta-análisis de Rohner con 130 estudios sobre la conducta agresiva en 101 sociedades. Este estudio concluye que la cultura es el predictor más importante de la conducta agresiva. Otros estudios revelan diferentes connotaciones según el comportamiento. **Por ejemplo, el uso de la ironía se considera relativamente dañino en España, Polonia y Estados Unidos y muy agresivo en Japón e Irán.**

Dentro de cada sociedad, la cultura no es completamente homogénea sino que coexisten distintos códigos o normas de violencia. Esto se ve en el cuadro siguiente:

Cuadro 9.2 Subcultura de la violencia y su articulación.

La subcultura de la violencia: Hace referencia a la existencia de determinadas sociedades, grupos, bandas, etc de las condiciones, códigos y manifestaciones específicas bajo las que el uso de la violencia está regulado, legitimizado e incluso ritualizado.

Actitudes hacia la agresión y violencia:

- **Actitudes pro-violencia:** Se relacionan con las creencias que justifican la agresión o las que culpabilizan a la víctima. Se relacionan positivamente con la agresión.
- **Desaprobación de la violencia:** Rechazo de la conducta agresiva y evaluación negativa de los agresores. Se relacionan inversamente.
- **Actitudes províctima:** Son aquellas que reflejan empatía y apoyo hacia las víctimas. Se relacionan con la manifestación de conductas de ayuda, empatía y apoyo hacia las víctimas.

Los rituales compartidos en torno a la violencia o el miedo:

Rituales de agresión: Son una serie de conductas estereotipadas que se utilizan en ciertas condiciones y que ayudan a enfrentarse de manera experta a las dificultades de las situaciones. Están asociados a los comportamientos grupales y de las bandas.



Cumplen dos funciones:

- Dan seguridad para enfrentarse a los acontecimientos amenazantes o novedosos
- Ayudan a prevenir actos de agresividad descontrolada

En resumen: Partiendo de los dos supuestos, innato y cultural, se ha ido progresando cada vez más hacia un rechazo de la agresión y la violencia en las relaciones interpersonales y colectivas, al tiempo que se ha delegado en las instituciones el control de los procesos de violencia y los instrumentos disponibles para tal fin.

4. TEORÍAS PSICOSOCIALES

Teoría del aprendizaje social. Aprendizaje Vicario

Esta teoría propone que la agresión, al igual que el resto de las conductas del repertorio de comportamientos de las personas, se adquiere, mantiene y desarrolla según los principios del aprendizaje social.

Modelado: Permite a las personas aprender observando cómo se comportan otros.

Experimento con niños que observaban a una persona mayor golpeando un muñeco de goma y después los niños también lo golpeaban. Casualmente publiqué hace poco en el website un video precisamente con este experimento:

Aprendizaje Observacional – 25 Febrero 2010 - www.psicologiauned.com

Los resultados del experimento se explican mediante los procesos de **modelado** e **imitación**.

Si el modelo es agradable o despierta simpatía para el observador, se favorece la imitación de su conducta. Además la intensidad o cantidad de refuerzo (**beneficios de su conducta**) que recibe el modelo también favorecen el aprendizaje. Por el contrario, conductas agresivas que no van seguidas de consecuencias, reducen la frecuencia de la agresión por parte del observador.

En Resumen: Cuanto más positivas sean las consecuencias para el modelo, mayor probabilidad habrá de que el observador incorpore esa conducta y que la repita en futuras ocasiones.

Teoría de la escalada de violencia

Escalada de violencia: Dinámica que se genera cuando una vez que se inician acciones agresivas, la parte afectada también responde con violencia.

Puede originarse a partir de una agresión aislada que es seguida de una respuesta agresiva de mayor intensidad o a partir de repetidas acciones de exclusión social o humillación que finalmente son respondidas con violencia de gran intensidad. (**asesinatos recientes en colegios americanos**).

La espiral del silencio: la agresión pública y silenciosamente tolerada

Noelle-Neumann: Esta mujer acuñó el término “espiral de silencio” para describir las corrientes de opinión que se producen como consecuencia de la falta de expresión de opiniones diferentes a las que los hechos parecen apoyar.



En el contexto de agresión, se refiere al proceso por el que la no intervención y el silencio de los observadores de agresiones o de actos violentos son interpretados como una señal de conformidad, de modo que lo que es sólo opinión de una parte llega a ser considerado como una manifestación de aceptación generalizada.

En esta situación la **víctima** pierde la esperanza de encontrar apoyo para evitar y defenderse de tal trato, los **agresores** persisten en su conducta impunemente y los **observadores** van desarrollando diversas estrategias de afrontamiento.

5. ANTECEDENTES DE LA AGRESIÓN. EVIDENCIA EMPÍRICA

Factores procedentes del entorno físico. Estímulos físicos y ambientales como antecedentes de la agresión

Son de naturaleza aversiva: ruido, temperatura ambiental extrema, hacinamiento, dolor.

Factores comunes:

1- No son sus características objetivas las que determinan su relación con la tendencia a agredir sino alguno de sus aspectos subjetivos. (música en la discoteca frente a la música que ponen los vecinos cuando intentas dormir)

2- Los mecanismos propuestos para explicar las relaciones entre estos factores ambientales y la tendencia a agredir son similares.

Ahora vamos a ver resultados y conclusiones sobre estos aspectos:

Ruido

- Lo más estresante es la imposibilidad de predecirlo y la falta de control sobre él
- El ruido continuado tiene un efecto acumulativo que mina la tolerancia a la frustración, lo que a su vez se relaciona con la tendencia a reaccionar de forma agresiva.

Hacinamiento

- No es la densidad sino la experiencia subjetiva displacentera asociada a la densidad la variable que se asocia a la tendencia a agredir.
- Afecta más a los hombres.

Temperatura

“Teoría de la ley térmica de la delincuencia”: Predice una relación lineal entre temperatura y agresión. Sin embargo se acepta más que sea curvilínea:

- a) Estudios transculturales muestran **relación curvilínea**: demuestran que climas fríos se relacionan con niveles menores de violencia, climas cálidos con niveles más altos etc.
- b) Estudios de laboratorio muestran relación **no lineal**: Mayores niveles de agresión se producían en condiciones moderadas de afecto negativo (provocación alta + temperatura moderada o provocación baja + temperatura extrema). Cuando el afecto es escasamente aversivo o extremadamente aversivo, la tendencia a agredir disminuye.



Dolor

- Cuando se tiene la oportunidad de dañar, genera un mayor deseo de hacer daño.
- Provoca emociones negativas asociadas a la agresión, como irritabilidad, cólera. Las emociones son mayores cuando se anticipa a la persona que va a ser sometida a una experiencia dolorosa.

Antecedentes motivo-emocionales

La frustración como antecedente de la agresión

Hipótesis de la frustración-agresión

- En 1939 se postula que la agresión siempre era consecuencia de la frustración y que la frustración lleva a la agresión.
- Posteriormente Berkowitz propone que la relación es indirecta. Sugiere que la frustración afecta a la agresión a través de la **activación o arousal** que provoca. Posteriormente incorpora el **afecto negativo** como otro mecanismo por el que indirectamente la frustración puede desencadenar agresión.

Cuadro 9.3. Principales implicaciones de las teorías de la frustración-agresión

Hipótesis original: Relación directa. La frustración es el antecedente de la agresión.

Propuesta de activación o arousal: La frustración es uno de los muchos factores que de forma indirecta favorecen la agresión. Estos factores aportan activación al organismo, lo que facilita la agresión. Cualquier estímulo activante y aversivo podría tener efectos similares a los que provoca la frustración.

Propuesta del afecto negativo: Como mediador entre la frustración y la agresión remite a procesos de condicionamiento clásico a través de los cuales se desencadenan las respuestas de agresión.

Las emociones como antecedentes de la agresión

Modelo del cálculo emocional de la agresión: (Blanchard, 1977). Elaborado a partir del mecanismo innato que sería la conexión cerebral cólera-miedo. La primera emoción estaría unida al **ataque ofensivo** y la segunda al **ataque defensivo**.

La acción de este mecanismo se ve modulada por procesos cognitivos (**procesos de evaluación, de control observacional, reevaluación**) de distinto tipo que determinarán la manifestación de conductas agresivas o de huida.

Por otro lado, afectos negativos como la **ira, agitación, estado de ánimo depresivo**, etc, podrían provocar reacciones agresivas ante una provocación. La **cólera** es una emoción intensa que se caracteriza por el deseo o la motivación para dañar y que puede instigar a la agresión a través de **5 vías que veremos en el siguiente cuadro:**



Cuadro 9.4. Formas en que la cólera (o la ira) afecta a la agresión

- Reduce la inhibición de la agresión. Aporta justificación para la venganza agresiva y forma parte de los procesos de decisión que llevan a la agresión. Además puede inhibir la razón.
- Hace más persistente en el tiempo la intención agresiva.
- La ira adquiere un valor informativo que es utilizado por el que la siente para identificar las causas, la culpabilidad y las posibles formas de respuesta.
- La cólera preactiva pensamientos agresivos, guiones (esquemas) y conductas expresivo-motoras de agresión.
- La cólera aporta energía para la realización de conductas.

Por otro lado también hay conductas que inhiben la agresión, como la **empatía**. Observar las señales de malestar de víctimas de agresión provoca malestar emocional empático en el observador lo que inhibirá las posteriores respuestas agresivas y facilitará las conductas de ayuda hacia otras víctimas.

Antecedentes socio-motivacionales

Ataque interpersonal

Es el instigador más potente de la agresión. Adquiere su carácter instigador por cuestiones subjetivas, cuando se percibe como una provocación.

Los **factores situacionales** conforman un contexto social instigador de la agresión y los **factores personales** modulan la percepción, activación, codificación e interpretación del contexto, así como las reacciones al ataque consideradas oportunas. La agresión no es una simple reacción fruto de una secuencia estímulo-respuesta (ataque-agresión) sino que en todos los casos pone de manifiesto la presencia de variables intermedias y moduladoras de tal relación.

La exclusión social

Se refiere a la negación de derechos sociales y de oportunidades vitales fundamentales.

La exclusión social como forma de agresión: Ostracismo, marginación, rechazo, descalificación, denigración, estigmatización, etc.

3 contextos propios en los que la exclusión adquiere dimensiones propias:

- Contexto laboral: Mobbing
- Contexto escolar: Bullying o matonaje
- La que ejerce una sociedad en su conjunto: Estructura

No debe confundirse la agresión social con el rechazo interpersonal



La exclusión social como agente elicitor de agresión: Ejemplo con las matanzas en colegios de Estados Unidos en las cuales los causantes habían sufrido exclusión por parte de compañeros y/o profesores durante largo tiempo.

La violación de las normas

El incumplimiento de las normas suscita un deseo de reparación de la injusticia.

Funciones de las normas para los miembros de una comunidad:

- Crear condiciones predecibles y controlables para cooperar entre sí en lugar de lugar.
- Describen la realidad aportando información acerca de cómo deben ser las cosas

Incumplir las normas genera sentimientos de ira, agresión y deseos de reparación de la injusticia.

6. MECANISMOS IMPLICADOS EN EL PROCESO DE AGRESIÓN

La activación como intensificador de la agresión afectiva

La activación solo resultará en una conducta agresiva si la persona está predispuesta a actuar de esta forma, es decir, las circunstancias (**frustración, ruido, hacinamiento, etc**) sólo aportarían energía para realizar aquella conducta para la que está predispuesta la persona.

Transferencia de la activación y cólera

Transferencia de la excitación: La energía producida por un estímulo inicialmente irrelevante para la agresión puede añadirse al arousal elicitado por otro estímulo próximo en el tiempo, que sí es relevante para la agresión. **Se acumulan ambas energías para la realización de la conducta agresiva.** Experimento en el que un colaborador hacía pedalear a distintos grupos con distinta intensidad, posteriormente cuando se les dio la oportunidad de vengarse del colaborador, aquellos que habían tenido que pedalear con mayor intensidad mostraban una tendencia a vengarse mayor.

Cuadro 9.5. El efecto del arousal y su transferencia

- La relación entre numerosos factores instigadores como la frustración, la provocación o los estímulos del ambiente físico, y la agresión, está mediada por el nivel de arousal que provocan.
- Aumentar el nivel de arousal de una persona predispuesta para la agresión puede aumentar la tendencia a agredir.
- Teoría de la transferencia de excitación: dos fuentes de activación pueden acumular sus efectos aportando mayor energía para la realización de conductas dominantes en la persona. El arousal producido por un estímulo puede ser transferido a otro instigador situacional al atribuir, erróneamente que la activación se debe al segundo.
- Este tipo de conductas será más probable si uno de los estímulos elicitó emociones relevantes para la agresión (**ira, venganza**) y cuanto más intenso sea el instigador de esta emoción.



- La transferencia de excitación será posible si la oportunidad para realizar la conducta agresiva se produce en un intervalo de tiempo tal que aún no se haya extinguido la activación residual, es decir, la provocada por el estímulo inicialmente no relevante para la agresión.

Cognición y emoción en la transferencia de excitación

El etiquetaje cognitivo

La transferencia de excitación se producirá sólo si los mecanismos cognitivos y/o emocionales confirman la pertinencia de esta conducta, es decir, si las condiciones que acompañan a la activación son relevantes para la agresión.

La teoría del etiquetaje cognitivo sugiere que ante un estado de activación serán las cogniciones disponibles las que etiquetarán la emoción como relevante para la agresión o no. Si la persona atribuye la excitación a la provocación, la activación será etiquetada como cólera, aportando energía a las conductas agresivas disponibles.

En resumen: La condición que facilita el efecto de la transferencia de excitación es que la excitación residual debe ser etiquetada como emoción negativa consecuencia de una provocación, ignorando la verdadera fuente de la excitación.

La cólera en la transferencia de excitación

También se considera que la propia emoción de cólera actúa como fuente de información que guía el procesamiento cognitivo de la información.

Según esto, la perspectiva de cólera:

- a) Guía a las personas en la interpretación de sus causas, en la atribución de culpabilidad, y en la elección de alternativas de respuesta oportunas.
- b) Es una fuente de información para clarificar el significado de las situaciones ambiguas
- c) Facilita las interpretaciones de la situación y de las intenciones desde una perspectiva hostil

Otros autores consideran el efecto del condicionamiento clásico por el que, incluso en ausencia de etiquetaje de la activación como cólera y en ausencia de un procesamiento consciente de su efecto, la respuesta de cólera está asociada a respuestas físicas y comportamentales relevantes para la agresión.

El motivo de venganza

Los pensamientos rumiativos y la idea de vengarse van acompañados de una fuerte sobrecarga emocional que activa los aspectos relevantes para la agresión. Este estado hace que la persona esté orientada a conseguir el reconocimiento o compensación que se merece (meta de retribución). Como consecuencia, la percepción de lo ocurrido y el procesamiento de la información relacionada con el conflicto se asocian al deseo de vengarse del provocador.

Topalli y O'neal: El motivo de venganza es consecuencia de que el preceptor:

- 1- Experimente ira
- 2- Atribuya responsabilidad o intencionalidad al provocador
- 3- Crea que el acto de venganza es posible y está pendiente



Mecanismos cognitivo-emocionales

Cuadro 9.6. Mecanismos cognitivo-emocionales de la agresión

Creencias en un mundo hostil: Creencias que expresan desconfianza y una percepción del mundo como amenazante. “Las personas van a lo suyo”

Creencia en un mundo justo: Creencia que afirma que las experiencias de las personas son la consecuencia de sus actos. “cada uno tiene lo que se merece” “cuando el río suena...”

Creencias normativas o normas sociales: Creencias aceptadas socialmente por las que se transmiten la aceptación y aprobación de la agresión. (los golpes deben ser respondidos con golpes para lograr el respeto.)

Esquemas procedimentales: Actúan como scripts o guiones de acción y contienen información acerca de las formas adecuadas de enfrentarse a los eventos a los que la persona está expuesta.

Consideración de las consecuencias futuras: En ocasiones anticipar que la agresión va a posibilitar el éxito en la competición o el logro e beneficios puede ser determinante. En otras ocasiones, las consecuencias se refieren a la satisfacción de los deseos del motivo de venganza.

7. FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO

Normalmente se da un cúmulo de factores (situacionales, culturales o personales) que pueden afectar a las manifestaciones agresivas. Por esta razón se habla de la existencia de **factores psicosociales de riesgo o síndromes culturales de violencia**.

La experiencia de violencia

La exposición a un ambiente violento convierte al niño en víctima de la violencia en dos sentidos. En primer lugar por los efectos sobre su desarrollo emocional y psicosocial y en segundo lugar un ambiente violento compromete la capacidad de los padres para satisfacer las necesidades de cuidado y de apoyo.

La hostilidad emocional de los padres se relaciona positivamente con la conducta agresiva y antisocial de los hijos.

La experiencia indirecta de violencia. La agresión observada en los medios de comunicación

Estudios reflejan que niños expuestos con frecuencia a la violencia televisada, más tarde adquirirían comportamientos violentos en comparación con niños que no veían programas violentos.

El modelado, la imitación y el aprendizaje operante son herramientas que pueden explicar que la violencia presentada en los medios de comunicación puede promover el aprendizaje de comportamientos agresivos concretos y su puesta en práctica.



Sin embargo, algunos estudios manifiestan que los efectos de los contenidos violentos se reducirán dependiendo de la **situación que rodea a la exposición** (si se enfatiza la naturaleza irreal o ficticia de las imágenes se reducirá su efecto) y en función del **marco cultural** en el que se produzcan (existen diferentes normas y valores sociales en cada cultura, en unos casos más afines a la violencia y en otros más reacios a este tipo de comportamientos).